

el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 16 de julio de 2009.- El Director General, Félix Martínez Aljama.

A N E X O

Procedimiento/núm. de expte.: Indemnización Compensatoria en determinadas zonas desfavorecidas de la campaña 2006. Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFA/SEF de 28.11.2008, por la que se resuelve el procedimiento de concesión de ayudas de la campaña 2006.

Recursos: Contra dicho acto cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Almería, sita en C/ Hermanos Machado, 4. Almería.

NÚM. EXPTE.	NIF-CIF	APELLIDO-1	APELLIDO-2	NOMBRE
104926	52.513.448-D	PÉREZ	GARCÍA	JUAN ANTONIO
108588	27.534.727-R	SÁNCHEZ	FERNÁNDEZ	PATRICIO
103985	75.212.922-R	ROZAS	ARANEGA	FERNANDO
103166	74.650.578-F	CARRICONDO	CARRICONDO	JUAN J.

Procedimiento/núm. de expte.: Indemnización Compensatoria en determinadas zonas desfavorecidas de la campaña 2007.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFA/SEF de 28.11.2008, por la que se resuelve el procedimiento de concesión de ayudas de la campaña 2007.

Recursos: Contra dicho acto cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Almería, sita en C/ Hermanos Machado, 4. Almería.

NÚM. EXPTE.	NIF-CIF	APELLIDO-1	APELLIDO-2	NOMBRE
1004884	75.192.506-D	GUIRAO	ROMERO	FRANCISCO
1002467	23.212.834-S	CARRILLO	TERUEL	MIGUEL
1003917	27.534.727-R	SÁNCHEZ	FERNÁNDEZ	PATRICIO
1006036	8.912.982-G	ORTEGA	BOSQUET	RAFAEL
1007670	75.212.922-R	ROZAS	ARANEGA	FERNANDO
1005231	27.233.089-P	RECHE	CHACÓN	FRANCISCO
1006956	74.650.578-F	CARRICONDO	CARRICONDO	JUAN J.

Procedimiento/núm. de expte.: Indemnización Compensatoria en determinadas zonas desfavorecidas de la campaña 2006.

Fecha e identificación del acto a notificar: Resolución DGFA/SEF de 26.5.2008, por la que se resuelve el procedimiento de concesión de ayudas de la campaña 2006.

Recursos: Contra dicho acto cabe interponer recurso de alzada ante la Consejera de Agricultura y Pesca, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación.

Acceso al texto íntegro: Delegación Provincial de Agricultura y Pesca de Almería, sita en C/ Hermanos Machado, 4. Almería.

NÚM. EXPTE.	NIF-CIF	APELLIDO-1	APELLIDO-2	NOMBRE
103485	23.221.738-H	GEA	RODRÍGUEZ	ENCARNACIÓN
109229	27.533.326-A	RODRÍGUEZ	ALONSO	JOSÉ
102259	27.493.321-H	GIL	EGEA	ANTONIA
108179	75.221.254-F	ARANEGA	MARTÍNEZ	DIEGO

CONSEJERÍA DE VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

RESOLUCIÓN de 27 de julio de 2009, de la Dirección General de Vivienda y Arquitectura, por la que se hacen públicos los expedientes para la promoción de viviendas de protección oficial en Régimen Autonómico de Promotores Públicos de Alquiler cuyo importe ha sido modificado, al amparo de los Decretos que se citan.

El Director General de Vivienda y Arquitectura, de conformidad con lo establecido en el artículo 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, ha resuelto hacer públicos los expedientes para la promoción de viviendas de protección oficial en Régimen Autonómico de Promoción Pública en Alquiler al amparo del Decreto 166/1999, de 27 de julio, según Anexo, cuyo importe inicial de subvención ha sido modificado a fin de adaptarlo a los tipos de interés revisado y fecha real de inicio de amortización del préstamo con el que se financia la actuación.

Sevilla, 27 de julio de 2009.- El Director General, Rafael Pavón Rodríguez.

A N E X O

Número de expediente: SE-00/36-REA.

Beneficiario: Inmuvisa, Iniciativa Municipal para la Vivienda, S.A. Localidad y núm. Vvdas.: 37 Viviendas en Parcela C, Plan Parcial La Cuba II, en Lebrija (Sevilla)

Total importe subvención modificada: 1.287.596,82 €.

BOJA y fecha de publicación de subvención: Núm. 44, de 6 de marzo de 2003.

Número de expediente: SE-00/38.1-REA.

Beneficiario: Inmuvisa, Iniciativa Municipal para la Vivienda, S.A. Localidad y núm. Vvdas.: 21 viviendas en C/ Vendaval, núm. 10, Finca 19408, en Lebrija (Sevilla)

Total importe subvención modificada: 758.175,64 €.

BOJA y fecha de publicación de subvención: Núm. 44, de 6 de marzo de 2003.

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCIÓN de 23 de julio de 2009, del Instituto Andaluz de la Mujer, por la que se notifican y se hacen públicas las subvenciones concedidas a entidades sin ánimo de lucro para la atención a mujeres en situación de riesgos de exclusión social en el ejercicio 2009.

De acuerdo con lo previsto en el apartado 6 del artículo 9 de la Orden de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social de 1 de marzo de 2006, por la que se establecen el procedimiento y las bases reguladoras de la concesión de subvenciones por este Instituto a entidades sin ánimo de lucro para la atención de mujeres en situación de riesgo de exclusión social y para los efectos de conocimiento general previstos en el artículo 109 de la Ley 5/1983, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se hace público y se notifica a las entidades interesadas que han participado en su convocatoria para este ejercicio de 2009 que, a propuesta de la Comisión de Selección prevista en dicha Orden, la Directora del Instituto Andaluz de la Mujer ha resuelto conceder las subvenciones relacionadas en el Anexo, en el cual se indican las entidades beneficiarias, la cuantía de